

ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

Número 702/19

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

SERVICIO TERRITORIAL DE ECONOMÍA

Delegación Territorial de Ávila

INFORMACIÓN PÚBLICA SOBRE PETICIÓN DE AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA PREVIA DE INSTALACIÓN ELÉCTRICA DE PRODUCCIÓN, CENTRO DE TRANSFORMACIÓN, CENTRO DE PROTECCIÓN Y MEDIDA Y LÍNEAS SUBTERRÁNEAS DE ALTA TENSIÓN EN LA TORRE (ÁVILA).

A los efectos previstos en el Capítulo II del Decreto 127/2003, de 30 de octubre, por el que se regulan los procedimientos de autorizaciones administrativas de instalaciones de energía eléctrica en Castilla y León, se somete a información pública la petición de Autorización administrativa del proyecto de las instalaciones cuyas características se citan:

- Expedientes n.º:** FR-0943-AV, ATLI-51.875 Y ATCT-4.420
- Peticionario:** Ronda Oeste, S.L.
- Emplazamiento:** Parcela 282 del polígono 6, en La Torre (Ávila).
- Finalidad:** Producción de energía eléctrica y evacuación de la misma a la red de distribución.
- Características:**
- Instalación fotovoltaica solar de 1,5 MW de potencia nominal, con sistema de seguimiento, compuesta por 4.843 paneles fotovoltaicos de silicio policristalino de 330 W de potencia unitaria. Potencia pico total: 1,59819 MW. Doce inversores SUNGROW SG 125HV-10 de 125 kW cada uno.
 - Centro de transformación en caseta prefabricada de hormigón para evacuación de la energía producida en la planta fotovoltaica. Potencia: 1.600 kVA. Tensiones: 15.000-230/400 V. Celda de aislamiento en SF6 con interruptor automático y relé.
 - Centro de protección y medida en caseta prefabricada de hormigón, dotado de celdas de línea, protección y medida, todas con aislamiento en SF6.
 - Línea subterránea a 15 kV que comienza en el centro de transformación y finaliza en el centro de protección y medida. Longitud: 170 m. Conductores: FIEPRZ1 12/20 kV 3(1x95) Al+H I6 mm².
 - Línea subterránea a 15 kV que comienza en el centro de protección y medida y finaliza en el centro de seccionamiento de compañía. Longitud: 10 m. Conductores: HEPRZ I 12/20 kV 3(1x95) A1+1-116 mm².
- Presupuesto:** 1.247.668,16 euros.
- Se solicita:** Autorización Administrativa.

Lo que se hace público para que el proyecto presentado pueda ser examinado durante un plazo de 20 días en el Servicio Territorial de Economía de Ávila, C/ Duque de Alba, 6 Portal 2, primera planta, de Ávila, a partir de la publicación de este anuncio, así como en la página web de la Junta de Castilla y León www.energia.jcyl.es, sección Energía y Minería –Información pública en materia de energía y minas– Energía, y para que puedan formularse las alegaciones que consideren oportunas.

Ávila, 14 de marzo de 2019.

El Delegado Territorial, *José Francisco Hernández Herrero*.

